Municipio de Villavicencio

Proceso Sistema Integrado de Gestión
ACTA

NOMBRE DE LA REUNIÓN	
Proceso:	Punt Parque Infantil
Subproceso:	
Acta Número:	
Fecha de la reunión:	24/04/2023
Hora de Inicio:	08:00 am.
Hora de Terminación:	10:00 am.
Fecha reunión de Seguimiento:	

PARTICIPANTES

✓ Secretaria Infraestructura
✓ Contratista de Obra
✓ Interventoría

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

✓ Análisis Visual Vulnerabilidad estructural Vivienda adyacente a la obra.

ORDEN DEL DÍA

✓ Recorrido por el Sector del puente
✓ Comité de analisis Vulnerabilidad estructural.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Powered by CamScanner

Municipio de Villavicencio

✓ Consultoría: Se anote compromiso de pedir último diseños a la Consultoría.

1. Recorrido y observación de vulnerabilidad con el Ing. estructural de la Sec. Infraestructura.
2. Comité evaluación riesgo. estructural.

DECISIONES TOMADAS

1. Se observa que la vivienda adyacente al puente está construida, en parte, encima de la Subestructura del puente.
2. Se observa que la vivienda NO cuenta con la cimentación adecuada.
3. Se establece compromisos de reunión con la electrificadora y Compromiso de levantamiento topográfico por parte del Contratista.

Powered by CamScanner

5609

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**

- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Pendiente reunión electrificadora	-	Sec Infraestructura
2	Levantamiento topografico acompañamiento policia 8 Aol.	25/04/2023.	Contratista
3			
4			
5			
6			
7			

Firmas: Haga Anexo.

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Powered by CamScanner

Municipio de Villavicencio

Proceso Sistema Integrad Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Comité estructural Puente Parque Infantil				
FECHA:	24/04/2023	**HORA INICIO:**	8:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:**	10:00 am
EXPOSITOR / MODERADOR:					

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
	Diego Ortiz	1122654797	Sec Inf.	Ing		3222186532	diegoortiz9213@gmail.com
	Mª Fernanda Vélez Ros	1.121896539	Contratista O	Ing.		3156418016	ecobras.ltda@hotmail.com
	Eduardo Upegui	86012206	Ecobras	Ing.		3105097[illegible]	gerente@ecobras.co
	Oscar Fernando Vélez	86070760	Contratista	Ing.		3142258535	ingoscarvelez@gmail.com
	Fanney Beltrán Avila	86085810	Contratista.	Estruct.		3186788779	cademarkas@gmail.com
	Jesson Camilo Lopez	1121927889	Sec Inf	estructu.		3214852115	secson_68@hotmail.com
	[illegible]	86015042.	Interventoria.	Ing. Mecanica		3179283571	ing.cristiangutierrez@hotmail.com
	Carlos Miguel Cortés Leon	1118537460	Ing. Interventoria	Residente		3105550510	carlosmiguelcortes@gmail.com
	RAMSES M. CUBILLOS	9.501.074	CONTRATISTA	TEC. CIVIL		3139391511	ing.ramsescubillos@gmail.com
	Leidy Huertas Arias	1121864976	SIM	Director		3125346576	leidy.huertas@gmail.com.

Registrado SIG: 17-07-2017

1103-F-SIG-06-V4

Powered by CamScanner

ACTA DE COMITÉ	
Proceso:	**Contrato de Obra No 1280 de 2023**
Subproceso:	**CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO PARRADO EN LA DIAGONAL 42 ENTRE LA GLORIETA DE LA GRAMA Y PARQUE INFANTIL EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO - META**
Acta Número:	-
Fecha de la reunión:	10-07-2023
Hora de Inicio:	2:30 pm
Hora de Terminación:	3:30 pm
Fecha reunión de Seguimiento:	N/A

PARTICIPANTES

Se anexa lista de asistencia.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

SUSCRIPCION DE ACTA DE INICIO Y REDUCCION DE PLAZO DEL CONTRATO

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención de supervisión sobre condiciones para la suscripción de acta de inicio
2. Intervención de supervisión sobre reducción de plazo del contrato

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 2:30 pm del diez (10) de julio de 2023, se da inicio al comité de obra con la presencia del alcalde, profesionales de la oficina asesora jurídica, la supervisión, la interventoría y el contratista de obra.

El alcalde en compañía del equipo jurídico de la admiración municipal inicia con la primera intervención del comité en donde se da a conocer que, el pasado cinco (05) de julio de 2023 se suscribió el permiso de intervención voluntaria y constancia de entrega real y material del predio colindante al sitio de las obras, adicionalmente informa que la vivienda a partir del once (11) de julio de 2023 ya se encuentra completamente desalojada, estando las condiciones óptimas para el inicio de las obras.

La supervisión en compañía del equipo jurídico de la admiración municipal continua con una nueva intervención dando a conocer que, con base al principio de anualidad, el contrato de obra debe presentar una reducción en el plazo del contrato pasando se ser de seis (06) meses a cinco (05)

meses y quince (15) días, tiempo en el cual el contratista debe comprometerse a ejecutar el 100% de las actividades contratadas.

La interventoría continua con una nueva intervención en la que ve procedente la reducción del plazo de ejecución del contrato de obra y a su vez solicita al contratista se sirva en informar si el 100% de las actividades de obra son ejecutables en el nuevo plazo del contrato ajustado, siendo necesaria la presentación de una programación de obra ajustada financieramente y acorde al nuevo plazo establecido.

El contratista de obra manifiesta estar de acuerdo con la reducción del plazo de ejecución del contrato y confirma que la ejecución del 100% de las actividades es posible de realizar, y se compromete en presentar la solicitud formal acompañada de la nueva programación a la interventoría, para que esta a su vez se sirva en aprobar y proceder al trámite administrativo correspondiente.

La interventoría es conocedora de la aprobación necesaria, así mismo informa que al teniendo en cuenta que el contrato de interventoría establece el seguimiento, acompañamiento, control y verificación diaria e ininterrumpida del contrato de obra, y de otra parte basados en que cualquier acto administrativo de suspensión, reinicio, prorroga, adición en valor y reducción del tiempo, como el caso, deberá surtir el mismo efecto al contrato de interventoría, esta interventoría solicitara desde un punto de vista técnico, administrativo, financiero, ambiental y jurídico, la reducción del tiempo por el mismo periodo de tiempo considerado para el contrato de obra el cual se comprende por cinco (05) meses y quince (15) días, dejando salvedad en que la reducción en tiempo no reduce en ninguna medida el presupuesto inicial del contrato de interventoría, ya que las actividades de seguimiento y control al contrato de obra continúan prestándose bajo el mismo alcance inicial contratado, por lo que presentara el ajuste necesario del contrato para mantener las condiciones financieras iniciales.

La supervisión aprueba las decisiones tomadas y se da por terminado el comité.

DECISIONES TOMADAS

La supervisión informa que dará tramite a las solicitudes tanto de obra como de interventoría para el ajuste en tiempo de ejecución requerido.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**

N/A

- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Presentación de solicitud formal de reducción en tiempo de ejecución del contrato	11/07/2023	Contratista
2	Aprobación de solicitud del contratista en reducción de tiempo de ejecución del contrato y presentación se solicitud	11/07/2023	Interventoría

	independiente de reducción en tiempo del contrato de interventoría y ajustes necesarios al contrato de interventoría		
3	Apoyo a los tramites de reducción en tiempo para los contratos derivados	11/07/2023	Supervisión

VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
Cargo: R/L CONSORCIO AV
CONTRATO DE INTERVENTORIA

Nota: Se pueden colocar los cargos y firmas de las personas que se consideren necesarios

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: FREDY ALBERTO GUTIERREZ YATE	DIRECTOR. ADM INTERVENTORIA	
Elaboró: CARLOS MIGUEL GONZALEZ SUAREZ	RESIDENTE INTERVENTORIA	

Municipio de Villavicencio

Proceso Sistema Integrad Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	ACTA DE COMITÉ – CONTRATO DE OBRA No 1280 DE 2023				
FECHA:	10/07/2023	**HORA INICIO:**	2:30 PM	**HORA FINALIZACIÓN:**	3:30 PM
EXPOSITOR / MODERADOR:	CONSORCIO AV - CONTRATO DE INTERVENTORIA 1634 de 2023				

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
01	SANDRA MILENA LEÓN BRITO		SECRETARIA DE INFRAESTRUTURA	SUPERVISOR		3002823001	Sandra.Leon@villavicencio.gov.co
02	VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ	19.266.128	INTERVENTORIA	R/L INTERVENTORIA		3208360025	intervillavicencio.pte@gmail.com
03	FREDY ALBERTO GUTIERREZ YATE	86.071.041	INTERVENTORIA	DIRECTOR. ADM INTERVENTORIA		3103298371	intervillavicencio.pte@gmail.com
04	CARLOS MIGUEL GONZALEZ SUAREZ	1.121.957.460	INTERVENTORIA	RESIDENTE INTERVENTORIA		3105505570	intervillavicencio.pte@gmail.com
05	RAFAEL FERNANDO BAQUERO MEDINA	17.329.108	CONTRATISTA DE OBRA	R/L CONTRATISTA		3158660074	consorcioecogravasadmon2023@gmail.com
06	OSCAR FERNANDO VELEZ RIOS	86.070.760	CONTRATISTA DE OBRA	DIRECOTR. ADM OBRA		3142258535	consorcioecogravasadmon2023@gmail.com

5613

NOMBRE DE LA REUNIÓN	
Proceso:	Puente Parque Infantil.
Subproceso:	
Acta Número:	
Fecha de la reunión:	13/07/23
Hora de Inicio:	02:30 pm
Hora de Terminación:	03:30 pm
Fecha reunión de Seguimiento:	

PARTICIPANTES

✓ Contratista
✓ Interventoría
✓ Ecc. Infraestructura
✓ EAAV.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

✓ Inspección junto con la EAAV para Concertar plan de trabajo para suspensión y/o reubicación redes de acueducto aledañas a la estructura actual del puente.

ORDEN DEL DÍA

1. Antecedentes
2. Recorrido por las redes

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Powered by CamScanner

1. Se contextualiza al personal del acueducto acerca del plan de trabajo y/o demolición del puente
2. Se hace inspección visual de las redes.
3. Ideas de todos los participantes para la reubicación de las redes.

DECISIONES TOMADAS

1. Se acordará con el acueducto que red debe quedar en funcionamiento durante la ejecución de la obra.
2. Una vez terminada la obra deben quedar en funcionamiento las 3 redes 8" 4" 14" existentes.
3. Se observe que durante el comité han sacado tejas, sanitarios y demás elementos de la casa adquirida por el municipio.
4. Se debe dejar funcionando la red de 8" de la Margen Izquierda. Se puede hacer suspención temporal de las redes 4" y 14" Margen derecha.

Powered by CamScanner